

La Estrella, 22 de febrero de 2021

ASUNTO : Contratación Selección de Mínima Cuantía N° 007-019-2021

AL : Señor  
**OFERENTES**  
La Estrella – Antioquia

REF : Informe de Evaluación del proceso de Selección de Mínima Cuantía N° 007-019-2021 cuyo objeto es la **“Suministro de elementos de aseo, limpieza y cafetería para los 17 Comedores de Tropa, 4 cads y sede administrativa de las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco”.**

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía N° 007-019-2021, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco se permite publicar **informe de evaluación y verificación de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente en materia contractual, así como dando aplicación a lo establecido en la invitación pública y el cronograma del proceso de selección

El presente informe de evaluación y verificación tendrá un término de traslado por un (1) día hábil para que el oferente pueda subsanar las observaciones hechas por los comités y/o realicen observaciones al mismo.

Cordialmente,

---

Leidy Johana Atehortua Alvarez  
Profesional de Defensa  
Agencia Logística de las Fuerzas Militares  
Regional Antioquia Choco

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

### EVALUACIÓN JURÍDICA

1. TEMPOEFECTIVA SAS NIT 900.995.679-4
2. INMERTEX SAS NIT 901.309.333-4
3. GRUPO IMPRESMED SAS NIT 901.408.661-1
4. PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS NIT 900.488.011-0
5. EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE PAPELERÍA SAANYE NIT 71.310.564-0
6. INSUMOS CLEAN HOUSE SAS NIT 901.086.577-5

#### VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL

<b>REQUISITOS</b>	<b>TEMPOEFECTIVA SAS</b>	<b>INMERTEX SAS</b>	<b>GRUPO IMPRESMED SAS</b>	<b>PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS</b>	<b>PAPELERÍA SAANYE</b>	<b>INSUMOS CLEAN HOUSE SAS</b>
Carta de Presentación	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar	Cumple	Subsanar La fecha mala
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Subsanar	Subsanar	Cumple	Subsanar	Cumple	Cumple
Registro Único Tributario	Subsanar	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Identificación del Representante Legal	Subsanar	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Subsanar	Subsanar	Subsanar	Subsanar	Cumple	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Medidas	SUBSANAR	SUBSANAR	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

*“La unión de nuestras Fuerzas”*

<b>correctivas multas</b>						
<b>Formulario de pacto de confidencialidad</b>	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Experiencia</b>	HABILITADO	HABILITADO	SUBSANAR	Subsanar	Habilitado	Habilitado
<b>CONCLUSIÓN</b>	SUBSANAR	SUBSANAR	Subsanar	Subsanar	Habilitado	Habilitado

**OBSERVACIÓN INICIAL:** Verificando la documentación presentada en las diferentes ofertas, el comité jurídico determina que deberán subsanar los oferentes:

**TEMPOEFECTIVA SAS:** De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa TEMPOEFECTIVA S.A.S. NIT 900.995.679-4 deberá enviarla nuevamente ya que la que está dentro de los documentos del proceso no es clara y no se permite validar la información del representante legal ni sus facultades para contratar.

- De conformidad con el Registro Único Tributario (RUT) de la empresa TEMPOEFECTIVA S.A.S. NIT 900.995.679-4 deberá enviarla nuevamente ya que la que está dentro de los documentos del proceso no es clara y no se permite validar la información del representante legal.

Enviar nuevamente la fotocopia de la cédula del representante legal de la empresa TEMPOEFECTIVA S.A.S, ya que esta lo que se adjunto es un documento en blanco.

- El certificado de aportes no se encuentra textualmente conforme a lo estipulado en la invitación publica en el numeral

### 2.2.7. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES donde menciona:

Mediante certificación firmada por el revisor fiscal o contador, cuando haya lugar, o el representante legal, debe **acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales) de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta**, de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención.

**Nota 1:** Si es persona natural, se debe anexar documento en el cual manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.

**Nota 2:** En caso de que sea el revisor fiscal o contador quien presente la constancia, el mismo deberá anexar los siguientes documentos:

- Copia de cedula de ciudadanía
- Copia de la tarjeta profesional
- Certificado de la Junta Central de Contadores

*“La unión de nuestras Fuerzas”*

- Subsanan el formato de Medidas correctivas multas, no hay contenido de copia de cédula de representante legal
- Anexar el formulario de Formulario de pacto de confidencialidad ya que no se adjuntó en la propuesta del proceso

### **INMERTEX SAS:**

1 Aportar el certificado de existencia y representación legal de conformidad con el numeral 2.2.3. De la invitación pública, dado que en los documentos aportados junto con la oferta no encuentra tal certificado y no cumple con la fecha de expedición del documento.

- Aportar el Registro Único Tributario Vigente de conformidad con el numeral 2.2.2. de la invitación pública, dado que en los documentos aportados junto con la oferta no encuentra tal certificado.
- No se aportó copia de la cédula del representante legal
- Subsanan el formato de Medidas correctivas multas, no hay contenido de copia de cédula de representante legal

### **GRUPO IMPRESMED SAS:**

- Falta copia de la cedula y de la tarjeta profesional de la contadora quien está certificando el pago de los parafiscales
- Se evidencia que no acredita la experiencia conforme a lo establecido en la invitación publica en el numeral

### **2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:**

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información:

- a) Objeto del contrato.
- b) Valor.
- c) Nombre o razón social del contratista
- d) Nombre o razón social del contratante
- e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

- La experiencia se acreditará con la sumatoria sea igual o superior a 17 SMLMV del presupuesto oficial y el objeto corresponda al presente proceso.

### **PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS**

- NO PRESENTA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- Aportar el certificado de existencia y representación legal de conformidad con el numeral 2.2.3. de la invitación pública nuevamente, dado que en los documentos aportados junto con la oferta no cumple con la fecha de expedición del documento.
- No cumple con la cuantía para que el representante legal pueda contratar (\$20.000.000) por consiguiente el oferente deberá anexar acta suscrita por la Junta directiva donde se les da autorización para la respectiva contratación según esta cuantía.
- Se evidencia que el oferente no acredita la experiencia conforme a lo estipulado en la invitación, ya que solo anexa acta de liquidación.

#### **2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:**

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

**1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.**

En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información:

- a) Objeto del contrato.
- b) Valor.
- c) Nombre o razón social del contratista
- d) Nombre o razón social del contratante
- e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

**2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.**

**CONCLUSIÓN INICIAL:** el comité jurídico verifica que deben **subsanar** los oferentes:

- **TEMPOEFFECTIVA SAS NIT 900.995.679-4**
- **INMERTEX SAS NIT 901.309.333-4**

*“La unión de nuestras Fuerzas”*

- GRUPO IMPRESMED SAS NIT 901.408.661-1
- PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS NIT 900.488.011-0

Y **habilitar** a los siguientes oferentes:

- EUFRACIO DE JESÚS ARISTIZABAL DUQUE PAPELERÍA SAANYE NIT 71.310.564-0
- INSUMOS CLEAN HOUSE SAS NIT 901.086.577-5

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

## EVALUACIÓN ECONÓMICA

En referencia al proceso N° 007-019-2021, el número total de oferentes presentados fueron seis (6), donde el comité evaluador después de realizar las respectivas verificaciones a cada una de las propuestas presentadas por cada uno de los interesados en el presente proceso pudo evidenciar lo siguiente:

1. Que de los seis (6) presentaron su propuesta económica en la plataforma SECOP II, nombrándolos a continuación: 1. TEMPOEFFECTIVA SAS / 2. INMERTEX SAS / 3. IMPRESMED / 4. PRODECO COLOMBIA / 5. EUFRACION DE JESUS ARISTIZABAL / 6. INSUMOS CLEAN HOUSE
2. Que el comité económico después de realizar la respectiva verificación a cada una de las propuestas presentadas por los oferentes, requiere al oferente INSUMOS CLEAN HOUSE, explique y sustente la oferta presentada, dado que el valor ofrecido en algunos ítems son **presuntamente precios artificialmente bajo**, con respecto al estudio económico y su valor mínimo realizado por la Entidad, así:

### ➤ INSUMOS CLEAN HOUSE :

Jabón en barra desengrasante	\$ 1.800
Jabón de dispensador para manos	\$ 9.850
Detergente multiusos líquido	\$ 10.900
Detergente multiusos en polvo	\$ 3.800
Líquido para limpiar vidrios	\$ 7.650
Blanqueador o hipoclorito	\$ 6.000
Brillametal en crema	\$ 9.000
Ambientador 2	\$ 6.700
Bayetilla 1	\$ 4.000
Paño absorbente multiusos	\$ 1.000
Esponjilla 3	\$ 300
Esponjilla 4	\$ 500
bolsas plasticas	\$ 2.000
Bolsa plastica 3	\$ 2.000

*“La unión de nuestras Fuerzas”*

Guantes #5	\$ 4.000	Lo
Papel higiénico 1	\$ 1.500	
Papel higiénico 3	\$ 7.500	
Servilleta papel	\$ 2.000	
Café 4	\$ 8.500	
Azúcar 1	\$ 4.000	
Aromatica	\$ 3.000	
Recogedor de basura 1	\$ 3.000	
Atomizadores	\$ 2.000	
Baldes	\$ 4.000	
cepillos para limpieza de baños	\$ 3.000	
traperos de microfibra Semi-industrial de 250 Gr	\$ 5.000	
sujetador de traperos y escobas	\$ 7.000	
ambientador de piso	\$ 10.800	
repuestos de paños limpiavidrios magnetico x6	\$ 18.600	
haragan para escurrir con banda de goma	\$ 28.600	

anterior en virtud de lo establecido en la nota N°3 de la invitación pública del proceso 007-019-2021.

**NOTA: 3** En la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó, dará aplicación estricta a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo del Decreto 1082 de 2015 así como también se dará aplicación a las recomendaciones dadas por Colombia Compra Eficiente, como partícipe de la Contratación Pública en Colombia y todas aquellas disposiciones, levas y demás conceptos emitidos por Entidades correspondientes, a fin de evitar la paralización de la prestación del servicio y las circunstancias que se derivan en un riesgo de incumplimiento.

Una vez se reciba la aclaración y sustentación a la oferta, el comité económico evaluador procederá a la asignación de puntaje y orden de elegibilidad.

**Ver detalle de la comparación de precios y evaluación está en el archivo adjunto.**

“La unión de nuestras Fuerzas”

## VERIFICACIÓN TÉCNICA

Medellín, 22 de febrero de 2021

En desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía MC 007-019 de 2021, cuyo objeto es; Suministro de elementos de aseo, limpieza y cafetería para los 17 comedores de tropa, 4 cads y sede administrativa de las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco

### ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inició el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

· La Regional Antioquia-Chocó cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 5621 del 27 de enero de 2021, por un valor de \$31.800.000.

### OFERTAS PRESENTADAS:

1. TEMPOEFECTIVA SAS
2. INMERTEX SAS
3. IMPRESMED SAS
4. PRODECO COLOMBIA SAS
5. EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE
6. INSUMOS CLEAN HOUSE SAS

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO

*“La unión de nuestras Fuerzas”*

No.	Bien	Especificación	Presentación
1	Jabón para loza 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente(s) tenso activo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%.</li> <li>- Disponible en mínimo (2) dos fragancias</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
2	Jabón en barra desengrasante	-Composición de ácidos grasos de mínimo 50%.	Barra, unidad con peso mínimo de 250 gr en envoltura individual
3	Jabón de dispensador para manos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%</li> <li>- Con agente humectante en una concentración mínima del 3%</li> <li>- pH entre 5 y 8</li> <li>- Disponible en mínimo (2) dos fragancias</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
4	Limpiador multiusos liquido 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8%</li> <li>- Disponible en mínimo (2) dos fragancias</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
5	Detergente multiusos en polvo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad</li> <li>-Con efecto limpiador de mínimo 9%.</li> </ul>	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

6	Pastilla desinfectante para sanitario	- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas.	Unidad con peso mínimo de 45 gr
7	Líquido para limpiar vidrios 1	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
8	Blanqueador o hipoclorito 1	- Solución con una concentración mínima del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
9	Brilla metal en crema	- Con agentes con efecto limpiador, pulidor y brillador. - Para todo tipo de metales	En crema de mínimo 70 gr
10	Ambientador eléctrico 1	- Solución con alcohol etílico y solvente. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
11	Ambientador 2	- Solución con alcohol etílico y solvente. - Con fragancia en una concentración del 1,5%- En múltiples fragancias- libre de CFC	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc
12	Limpiones 1	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

13	Bayetilla 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En tela fileteada</li> <li>- Color blanco sin estampado</li> <li>- Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho</li> </ul>	Unidad
14	Paño absorbente multiusos 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material que no libera motas o pelusas</li> <li>- Interfoliado</li> <li>- Reutilizable</li> <li>- Tamaño mínimo de 38 cm de largo por 25 cm de ancho</li> </ul>	Unidad
15	Esponjilla 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abrasiva</li> <li>- Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de ancho</li> </ul>	Unidad
16	Esponjilla 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo</li> <li>- Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de ancho</li> </ul>	Unidad
17	Esponjilla 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborada con alambre de acero inoxidable</li> <li>- Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho</li> </ul>	Unidad
18	Cepillo tipo plancha	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cerdas suaves elaboradas con PET .</li> <li>- Material de base en plástico</li> </ul>	Unidad
19	Bolsas plástica 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborada en polietileno de baja densidad</li> <li>- De color verde y blanca</li> <li>- Calibre de mínimo</li> </ul>	Paquete de mínimo 6

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

		200 - Tamaño de 90 cm de ancho por 60 cm de largo	
20	Bolsas plástica 3	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde y blanca - Calibre de mínimo 200 - Tamaño de 90 cm de ancho por 60 cm de largo	Paquete de mínimo 6
21	Guantes 5	- Tipo industrial - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 35 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par
22	Guantes vinilo	- Elaborados en látex desechable (tipo cirugía) - Empoaldos - Tallas XS-XXL	Caja de mínimo 100 unidades
23	Papel higiénico 1	- Rollo con longitud mínima de 32 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo
24	Papel higiénico 3	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo
25	Toallas para manos institucional x 100mts	- Rollo con longitud mínima de 250 metros- Hoja sencilla con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho- Hoja color natural	Rollo

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

26	Vasos 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborado en plástico</li> <li>- Color blanco</li> <li>- Capacidad mínima de 9 oz</li> </ul>	Paquete de mínimo 25 unidades
27	Vasos 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborado en cartón 100% biodegradable</li> <li>- Capacidad mínima de 4 oz</li> </ul>	Paquete de mínimo 25 unidades
28	Mezcladores ecológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborados en material ecológico</li> <li>- Calibre mínimo de 2</li> <li>- Longitud mínima de 11 cm</li> <li>- Color rojo, café o blanco</li> </ul>	Paquete de mínimo 1000
29	Platos 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborados en plástico</li> <li>- Llanos</li> <li>- Color blanco</li> <li>- Diámetro mínimo de 22 cm</li> </ul>	Paquete de mínimo 20 unidades
30	Platos 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborados en plástico</li> <li>- Llanos</li> <li>- Color blanco</li> <li>- Diámetro mínimo de 15 cm</li> </ul>	Paquete de mínimo 20 unidades
31	Servilleta papel	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo cafetería</li> <li>- Color blanco</li> <li>- Dimensiones mínimas de 25 cm de largo y 15 cm de ancho</li> </ul>	Paquete de mínimo 100 unidades
32	Café 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instantáneo, para máquinas automáticas</li> </ul>	Bolsa de mínimo 500 gr
33	Crema para café	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No láctea</li> <li>- Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado</li> </ul>	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 gr

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

		nutricional y las normas que la modifiquen	
34	Azúcar 1	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 gr
35	Endulzante	- Sin calorías- Empaque elaborado en materiales atóxicos- Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Caja de mínimo 100 sobres
36	Aromática	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres.
37	Recogedor de basura 1	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad
38	Atomizadores	- Elaborado en plástico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con pistola	Unidad

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

39	Baldes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborado en plástico</li> <li>- Capacidad de mínima de 10 litros</li> <li>- Con manija móvil</li> <li>- Con "pico" antiderrames</li> <li>- Disponibles en color amarillo, azul, rojo y verde</li> </ul>	Unidad
40	Canecas plásticas de 110 litros con tapas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborado en plástico</li> <li>- Capacidad de mínima de 110 litros</li> <li>- Con tapa</li> <li>- Con "pico" antiderrames</li> <li>- Disponibles en color amarillo, azul, rojo y verde</li> </ul>	Unidad
41	Cepillos para limpieza de baños	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpia sanitario con base, práctico recipiente, llega a zonas de difícil acceso.</li> </ul> <p>Polipropileno</p>	Unidad
42	Escobas cerdas suaves	<p>Escoba liviana, con cerdas suaves y de gran resistencia, larga para fácil manipulación y un pequeño hueco que permite colgarla para comodidad y practicidad de ésta</p>	Unidad
43	Trapero de mico fibra de 250 gr.	<p>Trapero en material microfibra, peso de 250 gramos, de uso semi-industrial, ideal para limpieza y absorción de líquidos.</p>	Unidad

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

44	Sujetador de traperas y escobas	Fácil de instalar / Inmune a plagas / Práctico / Funcional / Resistente a la Humedad 43 x 1,5 x 8 cm	Unidad
45	Dispensador de jabón de mano	Dispensador institucional de jabón líquido accionado por válvula de push dosificadora, con la capacidad de contener 1lts con carcasa en acero para facilitar su recarga y visor de verificador de nivel	Unidad
46	Ambientador de pisos	Con fragancia en una concentración del 1,5%- para desinfección piso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
47	Jabón de loza líquida	Es un producto neutro espumante adecuado para eliminar depósitos en el lavado manual de vajillas. Su formulación es una mezcla óptima de tensoactivos no iónico, detergentes y desincrustantes, que permiten una correcta eliminación de costras de las vajillas	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
48	Limpiador de vidrios metálico	Producto formulado especialmente para proporcionar una efectiva limpieza de vidrios, cristales de ventanas, mesas, puertas, parabrisas	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc

*“La unión de nuestras Fuerzas”*

		de autos. echo en mango metalico	
49	Limpiador de muebles	líquido concentrado formulado a base de tensioactivos no iónicos, ceras y siliconas	Unidad
50	Limpiador magnético	Limpia y brilla las 2 caras de las ventanas simultáneamente, Limpiadores, desmanchadores, desmanchador, limpiador, detergentes, detergente, quita grasa, limpia vidrios,	Unidad
51	Repuestos paños limpiavidrios magnético x6	Limpiadores, desmanchadores, desmanchado, limpiador, detergentes, detergente, quita grasa, limpia vidrios, Uso Limpia y brilla el cristal eliminando todos los residuos de grasa y polvo	Unidad
52	Haragán para escurrir con banda de goma	Haragan Metalico grande x 60 cm. Para escurrir pisos, con banda de goma con longitud mínima de 60 cm	Unidad
53	Cucharas metálicas	Las cucharas deben estar elaboradas en acero inoxidable, cuya superficie	Unidad

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

		debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal	
54	Pocillos para café	Diámetro (cm). 15,7 cm. Diseño. Actualite Blanco. Características. Pieza de porcelana con resistencia	Unidad

<u>REQUISITOS</u>	<u>TEMPOEFECTIVO SAS</u>	<u>INMERTEX SAS</u>	<u>IMPRESMED SAS</u>	<u>PRODECO COLOMBIA SAS</u>	<u>EUFRACIO DE JESUS DUQUE ARISTIZABAL</u>	<u>INSUMOS CLEAN HOUSE SAS</u>
formulario de especificaciones técnicas	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar	Cumple
Para los insumos, elementos y demás bienes requeridos para la prestación del servicio de aseo y cafetería es indispensable el cumplimiento de las especificaciones y presentación de los bienes de acuerdo al numeral anterior. De la misma manera la entrega de los elementos será directamente coordinada con	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

el supervisor del contrato.						
Experiencia requerida	Subsanar	Subsanar	Subsanar	Cumple	Subsanar	Cumple

**OBSERVACIÓN INICIAL:** Verificando la documentación presentada en las diferentes ofertas, el comité técnico determina que deberán subsanar los oferentes:

1. TEMPOEFECTIVO SAS No se anexo el formulario numero 2 Especificaciones Técnicas.

*EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:*

*Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados. En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información: a) Objeto del contrato. b) Valor. c) Nombre o razón social del contratista d) Nombre o razón social del contratante e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.*

*Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.*

## 2. INMERTEX SAS :

*EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:*

- Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados. En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información: a) Objeto del contrato. b) Valor. c) Nombre o razón social del contratista d) Nombre o razón social del contratante e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.
- Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

## 3. IMPRESMED SAS :

**“La unión de nuestras Fuerzas”**

*EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:*

- Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados. En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información: a) Objeto del contrato. b) Valor. c) Nombre o razón social del contratista d) Nombre o razón social del contratante e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.
- Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados

#### 4. PRODECO COLOMBIA SAS:

El oferente cumple con las especificaciones técnicas.

#### 5. EUFRACIO DE JESÚS ARISTIZABAL DUQUE:

*EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:*

- Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados. En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información: a) Objeto del contrato. b) Valor. c) Nombre o razón social del contratista d) Nombre o razón social del contratante e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.
- Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

#### 6 .INSUMOS CLEAN HOUSE SAS:

El oferente cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

**CONCLUSIÓN:** El comité técnico evaluador al verificar los documentos aportados por los oferentes de conformidad con los requisitos técnicos establecidos en la invitación pública del proceso de selección 007-019-2021, concluye que los oferentes que se presentaron: **TEMPOEFECTIVA SAS, INMERTEX SAS, IMPRESMED SAS, EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE.** **NO** cumplen

*“La unión de nuestras Fuerzas”*

con todos los requisitos técnicos por lo cual es necesario que subsanen para seguir adelante con el presente proceso de selección.

***“La unión de nuestras Fuerzas”***



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio  
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur  
Línea Gratuita Nacional 018000910822  
[www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co)



**CUADRO RESUMEN EVALUACIONES**

No. DE PROPUESTA	OFERENTE	EVA. JURÍDICA	EVA. ECONÓMICA	EVA. TÉCNICA	RESULTADO
1	TEMPOEFECTIVA SAS NIT 900.995.679-4	Subsanar	Una vez vencido el término del informe de evaluación se realizará la puntuación y orden de elegibilidad	Subsanar	Subsanar
2	INMERTEX SAS NIT 901.309.333-4	Subsanar		Subsanar	Subsanar
3	GRUPO IMPRESMED SAS NIT 901.408.661-1	Subsanar		Subsanar	Subsanar
4	PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS NIT 900.488.011-0	Subsanar		Cumple	Subsanar
5	EUFRACIO DE JESÚS ARISTIZABAL DUQUE PAPELERÍA SAANYE NIT 71.310.564-0	Habilitado		Subsanar	Subsanar
6	INSUMOS CLEAN HOUSE SAS NIT 901.086.577-5	Habilitado	Aclarar requerimiento comité económico evaluador	Cumple	Aclarar requerimiento comité económico evaluador

*“La unión de nuestras Fuerzas”*